



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5570

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
MAKA HOSPITALITY S.A. DE C.V.

R.F.C.:
MHO180730TP9

NOMBRE COMERCIAL:
MAKA HOSTAL BOUTIQUE (14 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:
902003000017004-

ACTIVIDAD:
HOTELES ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE POLAR LT 4,15 Y 16 MZ 17 ENTRE CALLE LIBRA Y ESCORPIÓN , COL. GUERRA DE CASTAS Colonia:TU

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 00:00 a 24:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
11/01/2019

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:
011

EXPIRA:
31/12/2022

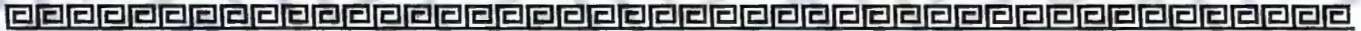
DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5570

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
MAKA HOSPITALITY S.A. DE C.V.

R.F.C.:
MHO180730TP9

NOMBRE COMERCIAL:
MAKA HOSTAL BOUTIQUE (14 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:
902003000017004-

ACTIVIDAD:
HOTELES ZONA A

DIRECCIÓN:
CALLE POLAR LT 4,15 Y 16 MZ 17 ENTRE CALLE LIBRA Y ESCORPIÓN , COL. GUERRA DE CASTAS Colonia:TU

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 00:00 a 24:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
11/01/2019

TESORERO MUNICIPAL

USO DE SUELO:
011

EXPIRA:
31/12/2022

DIRECTOR DE INGRESOS

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

